AREIZA PRIMOS S.A.S.
NIT. 900.017.159 - 1
Dirección: Avenida Cundinamarca Diagonal Taller Mono Vélez, San Andrés Isla-Colombia

San Andrés Islas, 26 de agosto del 2024.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC
Bogotá

Asunto: respuesta solicitud modificatorio Contrato 165-01-B-COFAC-BACOF-2023

Estimados señores,

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de dar respuesta al oficio No FAC-S-2024-162739-CI, de fecha 23 de agosto del corriente año, por medio del cual se solicita se informe si estamos en condiciones de aceptar una prórroga en el plazo de ejecución del contrato del asunto, hasta el día 15 de diciembre del 2024; para lo cual me permito informar que se acepta la prórroga solicitada en las mismas condiciones del contrato principal y nos comprometemos a realizar las modificaciones de las garantías del proceso.

Atentamente,

GILDARDO ANTONIO AREIZA GIL
C.C. No. 15.380.577 de la Ceja (Antioquia)
Representante Legal **AREIZA PRIMOS S.A.S.**
NIT 900017159-1